

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



LA VERDAD POR BOCA DE COTORRA,

QUE NO ES LO MISMO QUE POR BOCA DE GANSO.

Cuando *Fr. Gerundio* daba sus capilladas con aquella gracia indisputable que el *Tio Camorra* es el primero en reconocer, no solo porque el *ciudadano de Torrelodones* y el *Padre reverendo de Carabanchel y Campa- zas* son antiguos amigos, sino porque es preciso dar á cada uno lo que le pertenece; cuando *Fr. Gerundio*, repito, sacudia el polvo á los ministros con sus famosas capilladas, recordarán mis lectores que encontró una ganga de inestimable valor, una *palomita* que le suministraba cuantos datos podia apetecer para aumentar el tesoro de sus preciosas criticas. Pues bien; el *Tio Camorra* ha tenido estos dias un hallazgo que no vale menos que la célebre *palomita*; es un ave tambien que le va á suministrar recursos para sacar trapillos á relucir y pegar cada garrotazo que cante la cachucha. El hallazgo del *Tio Camorra*, para que ustedes salgan de dudas, es una *cotorrita* que vino de América hace algunos años, y fué traidoramente vendida

a una persona que sin consideracion á su inocencia y á su sexo la trató con la mayor crueldad, lo mismo que á una esclava. La pobre *cotorra*, como que en España aunque está abolido por la Constitucion el tráfico de la gente negra, no lo está todavía el tráfico de la gente *verde*, pasó á otras manos en virtud de una segunda venta, que la proporcionó tanta hambre como la Venta del *Espíritu Santo* á los madrileños que tienen la humorada de ir á comer allá. Y sucesivamente de Ceca en Meca y de Herodes á Pilatos, la infeliz *cotorra* ha pasado los mejores años de su vida sirviendo á muchos amos hasta que pudo escaparse de la jaula y se fué derechita á una *agencia* con el objeto de saber una casa donde poder servir y comer. Felizmente, el *Tío Camorra* estaba en la *agencia* cuando llegó la desconsolada americana, y tuvo dos gustos como aquella señora que estaba casada con un hombre muy feo, que también tenía dos placeres seguidos, uno cuando se acercaba á su marido y otro cuando el marido se separaba de ella. Tuvo, pues, el *Tío Camorra* el gusto de ofrecer su casa á la *cotorra*, y el doble gusto de que la *cotorra* admitiera la oferta, desde cuyo tiempo

Exenta ya de amarguras
que de la memoria borra.
pasa la pobre *cotorra*
contando sus aventuras
al lado del *Tío Camorra*.

El primer amo que tuvo la *cotorra* era un agente de policía que se pasaba las horas muertas forjando conspiraciones, porque en esta clase de destinos es preciso dar á entender al gobierno que sus servidores viven alerta, y el día que no hay una razon para perseguir á los vencidos, se inventa una calumnia, que es el medio mas á propósito para salir del paso y afianzar el destino.

En frente de esta casa vivía un respetable magistrado cesante que estaba siempre hablando de un tal D. Francisco Gomez y Segura, por una especie de antipatía semejante á la que tenía Pipelet con Cabrion, ó á la que tiene Villergas respecto de D. Antonio Gil y Zárate, literato y ramplon que ha estado al frente de la instruccion pública sin saber leer, y que ha merecido el honor (algo lucrativo) de ser comisionado por el gobierno para traer del extranjero máquinas, solo porque el tal Gil y Zárate es una máquina de hacer malas quintillas, como se le probará el día en que la ley y la justicia se sobrepongan al imperio de la violencia. Razon tiene Villergas en atacar á ese hombre, y segun dice la *Cotorra*, tampoco falta razon al referido magistrado cuando tan amargamente se queja del mencionado D. Francisco Gomez y Segura. Sepamos ahora cuál es esa razon; la *cotorra* ha pedido la palabra y el *Tío Camorra* se la concede.

—Quéjase el magistrado cesante de que el tal Segura suele ofrecerse desinteresadamente á servir á todos los que pretenden algo del gobierno, y dice que los que se fían de las buenas palabras del Sr. Segura, no van á una *segura* ganancia, sino á una pérdida *segura*, y añade con la mayor seguridad que no hay cosa menos segura que la que el Sr. Segura asegura. Hé aquí su sistema. Ofrece poner en juego todas sus relaciones (que por lo visto son relaciones de ciego) para alcanzar lo que se solicita, *asegurando* que *seguramente* se conseguirá el objeto apetecido con tal de que haya *unto meicano*, no para él, porque es muy desinteresado y en pocos años se ha hecho propietario, con lo cual se demuestra á las claras que no necesita nada para sí; pero dice que es preciso hacer algun regalillo, que es como si dijéramos dar la *propina* al oficial de tal ó cual mesa, ó al portero de esta ó la otra seccion, ó al primo de la novia del primer escribiente del negociado. El pretendiente alfoja la mosca y espera en vano el resultado que se le habia

prometido, porque esto casi nunca se verifica. Será tan maula el Sr. Segura que se quede con el santo y la limosna? Esto es lo que se preguntan unos á otros los que han sufrido algun petardo; pero la cotorra, que no puede suponer tal atrocidad, porque daria muy mala idea de los hombres, solo sabe que en efecto el Sr. Segura es desgraciado en sus empresas, y que todos sus ofrecimientos se vuelven agua de cerajas, cosa que puede depender de... su poca experiencia, y si se quiere, del desden con que mira los negocios ajenos, puesto que no necesita de nadie despues que, como llevamos dicho, ha tenido en poco tiempo la fortuna de hacer fortuna. Si no fuera así, si el Sr. Segura tuviera seguridad en su proteccion, seria el mejor agente de *proteccion y seguridad*.

— Al orden, señora cotorra, al orden; el *Tio Camorra* no puede consentir que se ataque á los ciudadanos en su moralidad, si no se justifica el ataque con datos positivos. Sabrá ese señor magistrado cesante citarnos alguna persona que haya sido victima de las seguridades de Segura?

— Sí señor; y entre otros muchos nombres que no recuerdo, cita el suyo, que tambien ha sido victima como va V. á ver por el siguiente hecho. Este magistrado fué desterrado el año 37 á Zamora, siendo ministro el hombre de las seis *pees*, Pio Pita Pizarro, Procurador por Pontevedra, y buscando medios para evitar el destierro, se le ofreció el susodicho Segura, asegurando que todo se compondria sin mas que comprar una sortija con un solitario de brillantes para regalársela á una señora influyente, con mas tres onzas de oro para el oficial de la mesa, y por contera dos mil reales para gastos imprevistos. El magistrado accedió á todo lo que se pedia, y sin embargo no tuvo mas remedio que tomar el portante á Zamora de muy mala gana y de tan mal humor como el que llevaba cierto general de la reina al sitio de Morella, y no era de extrañar la semejanza, pues cada cual por su estilo, ambos habian salido mal parados del sitio de Segura.

— Basta, señora cotorra, basta; dígame algo de lo que ha visto en otras casas.

— Desde la casa en que oia hablar al magistrado, pasé á casa de un comerciante de la calle de Postas.

— Lo que el *Tio Camorra* desea saber, es todo aquello que se refiera á las circunstancias, es decir, á las cosas del dia.

— Pues ya que quiere V. cosas del dia, le diré que últimamente he estado sirviendo en una casa en la cual habia una ventana que daba á una administracion de loterias. Desde esta ventana podia observar los actos de las dos habitaciones, y aun escuchar alguna vez conversaciones que no dejarán de ser útiles al *Tio Camorra*.

— Oigamos á cualquiera.

— Quejábanse en la casa en que yo vivia, de que abonándose por la renta del papel sellado la correspondiente comision de venta á los espendedores, los encargados de la espencion de Madrid no perciben nada.

— Cómo que no perciben nada! Pues qué tan poco es el que tengan que soportar *gratis* el trabajo material de la espencion, las quiebras de moneda, las equivocaciones que son tan fáciles en estos casos y la responsabilidad de los caudales? Ya ve V., señora cotorra, que deben darse por muy contentos, tanto mas cuanto que para hacer efectiva la responsabilidad se les exige una fianza hipotecada á este fin.

— Eso es miel sobre hojuelas, *Tio Camorra*; porque ellos dicen, y con razon, que la renta debe pagar eso, y si no lo paga hace muy mal, y si lo paga quieren saber quién se queda con el dinero y....

— Ya supongo todo lo que pueden decir: preguntarán que con qué derecho se les exige fianza para servir un cargo que nada les produce. Contestacion: con el derecho del mas fuerte. Volverán á preguntar: si es un gravamen de los estancos de Madrid, en virtud de qué orden lo es. Otra contestacion: en virtud de una orden cualquiera, porque en los tiempos del orden todo

el mundo está autorizado para dar órdenes; lo cual puede producir algun trastorno, porque en vista de que aquí todos quieren mandar, el mejor dia nos vamos á empeñar los españoles en no obedecer á nadie y salga el sol por Antequera.

— Aun preguntan otra cosa.

— Ya sabe el *Tío Camorra* lo que puede ser: preguntarán, en fin, que en el caso de que dicha espendicion gratis sea un gravámen para los estancos de Madrid, por qué no alternan entre sí? Tambien aquí hay contestacion: porque el que sea tonto que se fastidie, que al cabo por mas que prediquen los demócratas del dia, está visto que no todos somos iguales, como no sea en el nacer y el morir.

— Y á propósito de lo que V. ha dicho antes, de que todo el mundo se cree autorizado para mandar en España, sabe V. el barullo que hay en el ramo de loterías?

— Vaya si lo sé, y no digo yo barullo, habrá sapos y culebras desde el decreto de 11 de junio, del cual resulta que las ganancias no se pagan con tanta puntualidad como antes, y por consiguiente que el público no juega tanto y hace lo que debe, que ya es hora de que el público no sea tonto. Ya se vé, cómo no ha de haber confusion donde todos tienen derecho para mandar? Porque ha de saber V., señora *cotorra*, que en la actualidad reciben los administradores órdenes, 1.º del gefe de la sétima seccion del ministerio de Hacienda: 2.º del Director del Tesoro: 3.º del de Contabilidad con todos los sub-contadores y sub-ordenanzas y sub-porteros, y hasta de un cesante que se dice encargado de centros especiales, y un cierto administrador especial de operaciones mecánicas, el cual hace pocos dias espidió una orden mandando á los administradores que dos dias antes del sorteo dijese los billetes que quedaban sobrantes y los que se podrían vender, bajo su responsabilidad: de suerte que el pobre administrador que no sea profeta, tiene que enviar á la direccion los billetes sobrantes y perder el tanto por ciento de espendicion (y la renta el valor total), ó aunque le sobren cien billetes se ha de quedar con ellos descansando en la esperanza de venderlos, cosa que puede no suceder, y en tal caso ganar los premios que obtenga en la estraccion, que si le prueba bien le hace rico para siempre, ó si no alcanza ningun premio aruinarse para toda su vida.

— Y qué le parece á V. de esa orden?

— Que el *Tío Camorra* no la hubiera obedecido por dos razones: una porque es absurda, y otra porque el administrador de operaciones mecánicas no tiene facultades para dar órdenes á individuos que no dependen de él. Esta es la verdadera mecánica.

— Pues ya que todo lo sabe V., no le quiero decir lo que pasa en la botica llamada de S. M.

— Sí por Dios, señora *cotorra*, dígamelo V., porque como yo no he entrado nunca en palacio ni en ningun sitio que dependa de la real casa, ignoto lo que pasa en esos altos lugares.

— Sepa V. que doña María Cristina de Muñoz se surte de esta botica aun despues de haber abandonado á España, llevando al extranjero tan grandes capitales.

— Es posible! Y si tiene alguna enfermedad aguda?

— Para eso se llevó tambien de aquí un botiquin muy bien provisto.

— Pues si tiene tan bien provisto esa señora el botiquin, qué es lo que necesita?

— Toma, otras muchas cosas, como pomadas, jabones de olor, aguas de colonia etc., etc. etc.

— Parece increíble.

— Eso mismo digo yo.

— Una señora tan rica ha de economizar tanto que se haga llevar de España cosas que en París estan tan baratas?

— Eso mismo digo yo.

— Y con qué derecho se lleva los géneros de la botica que no es propiedad suya?

— Eso mismo digo yo. Aunque la razón es bien clara; pues como V. ha dicho antes, en esta nación todos se consideran autorizados para disponer á su antojo.

— Sabe V. lo que digo, señora *cotorra*, 'que tiene V. mucho juicio, y si es cierta esa doctrina de los antiguos acerca de la trasmigración de las almas, antes de ser *cotorra* ha debido V. ser persona humana.

— Puede ser, aunque yo no me acuerdo de semejante cosa.

— Al paso que algunas criaturas que yo conozco quizá hayan sido arañas antes de ser personas; qué dice V. á eso?

— Que puede que lo sean todavía.

— Eso mismo digo yo: pero en fin, como decía el otro, peor fuera no verlo.



DOS PALABRAS A LOS MINISTROS.

Conque aun estais batallando
con esa momia caduca?

Conque aun está trabajando
para arrebatar el mando
el hombre de la *peluca*?

Conque no puede venceros?
digo, digo;

con desengaños tan fieros
qué tripas tendrá el amigo!
No le deis tanta importancia,
prueba de vuestra impotencia,
que una cosa es *tolerancia*,
y otra cosa es *indolencia*.

Y dicen que el traga-balas,
en sus locas pretensiones,
para romperos las alas
andaba haciendo *antesalas*,
bajezas y humillaciones.

Vaya que están los tiranos
muy galantes.

Cómo suelen ser enanos
los que parecen gigantes!
O hacedle ver su ignorancia,
ó castigad su insolencia;
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

Si habeis conocido el arte
y quereis ponerle á raya
para que intrigas no ensarte ,
buen remedio, que se vaya
con la música á otra parte.

Se le firma el pasaporte
y al momento
sale en posta de la corte :
todo lo demas es cuento.

Ponedle á buena distancia
si os ofende su presencia ,
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

— Cómo haremos que se ausente?
— No lo sabeis? Buena es esa.
Se le envia diligente
como él mandaba á la gente ;
quiero decir, *en calesa*.

Vaya en calesin el loco
que es barato ;
y si le parece poco
se le alquila un carro-mato.

Tened , ministros , constancia ,
dictad una providencia ;
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

El armará un gatuperio ;
provocará una asonada ;
y el *Tio Camorra* muy serio
acusará al ministerio
sin repulgos de empanada.

Ya está la España bien llena
de *espadones* :
sufra del Talion la pena ;
nada de contemplaciones.

Ponedle en Rusia ó en Francia...
ó aplicadle otra sentencia ;
que una cosa es *tolerancia*
y otra cosa es *indolencia*.

Se quiere insubordinar?
No haya por eso disputa.
La ordenanza militar
lo mismo debe alcanzar
al general que al recluta.

Sus faltas son inauditas ;
 por lo tanto,
 no hay que andarse con chiquitas ,
 consejo de guerra al canto ;
 Y de la ley la observancia
 señale la penitencia ,
 que una cosa es *tolerancia*
 y otra cosa es *indolencia*.

—
 No alenteis al espadon
 con un miedo estrafalario.
 Probad que teneis razon
 y que no hay en la nacion
 ningun *hombre necesario*.

Podrá ser que esa apatía
 se disipe ?
 Verá en España energía
 la corte de Luis Felipe ?
 No os arriendo la ganancia
 si teneis tanta prudencia,
 que una cosa es *tolerancia*
 y otra cosa es *indolencia*.

LA OPORTUNIDAD.

- Tran , tran , tran !
 — Quién va ?
 — Abre, amigo *Camorra*, que soy yo, D. Juan de la Pilindrica,
 el que tiene larga la pica.
 — Pase V. adelante Sr. D. Juan. Qué trae V. de nuevo ?
 — Traigo muchas cosas que decirte, amigo mio. He oido hablar
 de tu periódico y quiero que sepas el recibimiento que ha tenido.
 — No creo que el público lo haya recibido mal, Sr. D. Juan, y
 la prueba está en que cuatro librerías y los empleados en la admi-
 nistracion, apenas dan abasto á las suscripciones que se presentan.
 — Pues has de saber que se habla con mucha variedad, y que
 estos dias se ha dicho mucho de bueno y de malo.
 — Pues al avío, Sr. D. Juan, dígame V. lo malo, que lo bueno
 no necesito saberlo.
 — Lo malo es que dicen por ahí que no tienes opinion política
 ninguna, y esto es indudablemente un defecto.
 — Y quién ha dicho que yo no tengo opinion ? Y en qué pueden
 apoyarse para decirlo ?
 — Lo dicen muchos y se apoyan en dos cosas, á las cuales te

será muy difícil dar una explicación satisfactoria. La primera es haber dicho en el prospecto que no perteneces á ningún partido, y ya ves que esto no puede estar mas esplicito : la segunda, en que atacas á todo el mundo sin distinción de colores. Yo, si te he de decir la verdad, me he convencido de que los que así hablan tienen razón.

— Pues yo digo que los que dicen eso son unos tontos de capirote, y V., haciéndole mucho favor, tan tonto como ellos : porque para que V. lo comprenda, yo que no pertenezco á ningún partido, soy hombre de principios ; yo que no estoy afiliado en ninguna bandera, soy hombre de opinión fija, invariable, y se concibe muy bien. La experiencia demuestra que los hombres de todos los partidos están desacreditados, y la razón aconseja que las teorías no se desacreditan nunca, aunque los hombres que se encargan de ponerlas en ejecución sean unos malvados. Yo no quiero pertenecer á ningún partido, porque estoy en la inteligencia de que la mayoría de los hombres de partido en España no siente lo que dice, ni quiere lo que debe, y estoy por decir, que ni sabe lo que quiere. Soy hombre de doctrinas, pertenezco en cuerpo y alma á una idea, á un principio, á un pensamiento político, porque para esto no necesito asociarme con hombres que tal vez no son dignos de blandir el acero en defensa de tan buena causa, y que de seguro no la defenderán con tanta fe como yo. Me entiende V ?

— Ya lo voy entendiendo.

— Y por eso ataco á todo vicho viviente ; pues ya conoce V. la diferencia que hay de los principios á las personas. En las cuestiones de principios me verá V. siempre consecuente, lógico, intachable ; en lo demás haré de mi capa un sayo, porque en atacar á las personas no hay contradicción. Desgraciadamente hemos llegado á una época en que se puede arrojar la piedra á cualquiera de las notabilidades políticas sin peligro de matar á un hombre de bien.

— Pero cuál es tu opinión ?

— En mi *primera paliza* la he consignado ; soy hombre del pueblo y quiero un *gobierno popular* ; soy un contribuyente y quiero un *gobierno barato* ; soy un ciudadano y *no quiero un gobierno que nos imponga la ley con bayoneta calada* ; soy español y *no quiero que nos manden los franceses ni los afrancesados* ; quiere V. mas ? Pues yo no necesito decir tanto, porque los que sepan leer mi periódico habrán ya conocido mi opinión. Sepamos qué otra cosa dicen por ahí del *Tío Camorra*.

— Dicen que en el número pasado has atacado con demasiada inexorabilidad á los ministros, y que estando tan bien dispuesto el gabinete actual á emprender una marcha distinta de la que han seguido sus predecesores, habia poca oportunidad en combatirle, y sobre todo en recordar al Sr. Córdova el asesinato de Manuel Gil.

— La *oportunidad*, Sr. D. Juan, es una cosa muy elástica que se acomoda á todos los gustos y caprichos. Cuando González Brabo insultaba á María Cristina en el *Guirigay*, era porque lo considera-

ha *oportuno*; cuando abusaba de la libertad de imprenta, decia que era *oportuno*: cuando acabó con la libertad de imprenta, fué porque lo juzgaba *oportuno*; cuando renunció la embajada de Portugal por no servir á las órdenes de Narvaez y demas gente afrancesada, tambien lo creyó *oportuno*; y si hoy Narvaez y demas gente afrancesada son santos de su devocion, será que le parece lo mas *oportuno*. Probando que todo es oportuno, queda probado que no hay nada de *inoportuno*, y por consiguiente que el *Tio Camorra* no ha faltado á la *oportunidad*. Si va V. examinando uno por uno á todos los que critican, yo sé que en el fondo de su corazon piensan lo mismo que el *Tio Camorra*, solo que adolecen de una enfermedad conocida con el nombre de *hipocresía*, ó no tienen valor para arrostrar las consecuencias de una palabra. El *Tio Camorra*, por otra parte, no representa á ninguna fraccion, todo lo que dice lo dice de su cuenta y riesgo, y dirá siempre la verdad porque ni teme á nadie ni necesita de nadie, ni piensa comer turrón, sea quien quiera el que se lo ofrezca.

— Sí, pero esos ataques podrian retraer al ministerio....

— Poca virtud tendrian los ministros si lo bueno que puedan hacer fuera hijo del cálculo. Una vez que se han convertido, que den pruebas de su arrepentimiento: hagan feliz á España sin pensar en la recompensa, que en esto está el mérito, y tambien el pueblo, imágen de Dios, sabe dar indulgencias á los ministros que olvidando sinceramente sus errores le tiendan una mano protectora. Por lo demas, Sr. D. Juan, los partidarios de Narvaez que tratan de intimidar á los actuales ministros dándoles á entender que el pueblo abriga sed de venganzas, no dejan de tener algun fundamento, y por eso los actuales ministros deben mirarse mucho antes de optar entre Narvaez y el partido popular; porque los Sres. Salamanca, Córdova, Escosura y demas han de tener entendido, que el dia en que el pueblo mande los hará el grandísimo agravio de olvidar sus resentimientos, al paso que si Narvaez vuelve al poder, seria capaz de levantar para todos un honorífico cadalso.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

No estrañarán mis lectores que haya guardado silencio tanto tiempo acerca del sinnúmero de sociedades artistico-literario-lirico-dramáticas de la corte, porque van siendo tantas que no es posible frecuentarlas todas. El *Tio Camorra* está ya medio turulado, sin saber qué hacer de los billetes con que se ve favorecido diariamente, y como que no conoce las calles todavia y es un poco flaco de me-

moría, suele equivocarse muy á menudo metiéndose á cada paso en un laberinto. El otro día vió que en un billete decia entre otras cosas «*Liceo*» y tomó el tole hácia la Carrera de S. Gerónimo, esquina al Prado, donde segun noticias existe una sociedad llamada Liceo; pero es el caso que aunque llevaba billete del Liceo, no le fué posible entrar en el Liceo, y desde allí le encaminaron á las cercanías de la calle de Segovia, donde decian que habia otro Liceo. Fué con efecto allá y enseñó el billete, pero le dijeron que tampoco podia entrar en aquel Liceo, porque el billete que llevaba era de otro Liceo. No señores, decia el *Tío Camorra*, y estraño mucho que ahora me envíen ustedes á otro Liceo, siendo así, que si yo he venido aquí ha sido aconsejado por los del otro Liceo.

Examinaron entonces el billete y digeron que efectivamente no correspondia al *Liceo* de la costanilla de S. Pedro ni al Liceo de Villa-Hermosa, sino al otro Liceo.

—Pues qué ¿aun hay otro Liceo?

—Sí señor, hay otro Liceo en la calle de Alcalá.

—Pero díganme ustedes si ese Liceo tiene algun otro mote para que yo no le confunda.

—Sí señor, y para que no vuelva á tener dudas sobre este particular, sepa usted que el Liceo de Villa-Hermosa se llama Liceo artístico y literario ó Liceo viejo; el de la calle de Alcalá *Nuevo Liceo*; y este, á que tenemos el honor de pertenecer, es conocido con el nombre de *Liceo dramático*.

Di las gracias á los amigos y me despedí con el objeto de ver la funcion del Nuevo Liceo; pero cuando llegué ya era tarde, y me quedé en ayunas, como que habia andado de Liceo en Liceo tanto camino como hay de Madrid á Torrelodones.

Las mismas equivocaciones he sufrido despues con el Museo, habiendo dirigido mis pasos al Museo de las pinturas cuando queria ver comedias, y al de las comedias para ver pinturas, tanto mas cuanto que en un mismo local suele haber otras varias sociedades, como por ejemplo, en el teatro de la costanilla de S. Pedro, que celebran sus sesiones el Númen, el Recreo, Talia, Cervantes, Liceo Dramático, Aurora, y otras muchas cuyos nombres no recuerdo, pero cuyo número no bajará de trescientas á cuatrocientas.

En honor de la verdad, el *Tío Camorra* ha concurrido ya á algunas de dichas sociedades, y ha salido muy complacido y hasta admirado de los progresos que hace el arte de la declamacion de día en día. No hace tres años que el ciudadano de Torrelodones estuvo en uno de estos teatros caseros, y entre otras lindezas que vió recuerda una coplilla que estaba escrita á uno de los lados del telon y decia así:

aquí Se Bieñe A gozar
Cuanto al amor es aneso
Y en rrazoN al bello Sejo
no Se Permite jumar.

Representábase el *Trovador*, y en lugar de decir

habladme con mas espacio
mientras estamos en Palacio,

decia el actor :

y habladme con mucho mas despacio
mientras estamos en el palacio.

Por de contado que la única persona que salia vestida con propiedad era la encargada del papel de gitana, porque en cuanto á lo demas el *Trovador* parecia un faccioso escapado de la gavilla de Pali-
llos; el conde de Luna salia vestido de carabinero, y la que hacia de Leonor salia con trage de montar á la inglesa, bufanda encarnada y zapato verde con hebillas de plata. El *Trovador* cantó tan pésimamente la cancion aquella que empieza,

Camina orillas del Ebro
caballero lidiador, etc.,

que todo el público prorumpió en carcajadas, en vista de lo cual salió Manrique á la escena muy desaforado, trayendo otro hombre agarrado de una oreja, y como si estuviera muy quemado dijo:

« Señores : sepan ustedes que yo sé lo que canto, y si hoy me he desafinado no ha sido por culpa mia sino de este pedazo de bruto que no sabe acompañar una palabra. Y por último, ya que ustedes tienen tan poca educacion, les diré que el que no lo quiera así por la puerta se vá á la calle.»

Armóse aquí un palmoteco extraordinario, y yo tuve que aplaudir tambien por no esponerme á ser victima de los enfurecidos artistas. Digo, pues, que desde entonces acá ha adelantado mucho el pueblo madrileño, y que ahora hay ocasiones en que las tales sociedades particulares trabajan con tanta propiedad que duda uno si se halla en un teatro de primer orden ó de aficionados.

Espectáculos públicos dignos de llamar la atencion no hemos visto estos dias. Antes de ayer tomó el *tio Camorra* un periódico en sus manos y leyó lo siguiente:

CIRCO DE MR. PAUL; se ha cubierto el techo para que no se moje la gente.

TEATRO DE CERVANTES.—El diluvio universal.

Los anuncios de este dia estaban en armonía con la situacion del pais. Mientras los órganos del gobierno aseguraban que el pais no tenia nada que temer por su independencia, los afrancesados estaban preparados á hacer una revolucion.



TOROS.

El lunes pasado salieron á la plaza los señores Gaviria, Fuentes, y Palacios, es decir, los toros de las ganaderías de estos señores, proporcionando al público madrileño el disgusto de ver una función mediana y el placer de silbarla. Y no porque el ganado fuera flojo, sino por la mala dirección, que siempre se han de aguar las funciones en España por la fatalidad de los directores. ¡Cosa rara! Cualquiera diría que habiendo buenos toreros y buenos toros, la función sería completa; y sin embargo, bastaba saber quién presidía la fiesta para asegurar un éxito calamitoso, por aquello de ¿quién manda?—Tello.—Así va ello. El día menos pensado va á suspenderse la función por una indisposición de cualquier alguacil, porque aquí siempre se toma el rábano por las hojas y todos nos parecemos al arriero manchego, que dicen que se espantó él y se cayó la burra. No todos los toros fueron buenos, y los del señor Palacios probaron que eran *palaciegos*; es decir, malos, malísimos, dignos de fuego y perros, y hasta lobos, si hubiera sido posible, y aun de *luna llena* en vez de *media luna*; pero como tenían el tío corregidor, ó mas bien, como pertenecían á uno de los empresarios, salieron de la plaza, aunque muertos, con todos los honores y consideraciones debidas únicamente á las criaturas bien educadas.

Siempre sucede lo mismo: todo el mundo sabe que el general Chacon, jefe político que fué de Madrid durante la dominación del tocayo de Cabrera, faltó á sus deberes como autoridad hasta el punto de convertirse en esbirro y falso delator, y todavía que sepamos no se le ha dicho nada, ni se le ha dado la recompensa que merecía, porque si resultaba culpable, una vez que descubría tan buenas disposiciones para el melodrama de las imposturas, debería enviársele á hacer adelantos en su carrera, en compañía de los barones de Boulow y Pelicci, que actualmente ejercitan sus habilidades el uno en la cárcel de Corte, y el otro en un Canal. Aquí nuestro entusiasmo sube de punto y no podemos menos de exclamar: ¡Ceuta, recoge á tus hijos!

Los lidiadores estuvieron bien, si se exceptúa el Habanero, que picó de vara corta aunque la llevaba bien larga, y el Chiclanero, que no trabajó ni esperamos ya verle trabajar como lo hacía en algún tiempo, porque no hay quien le tosa desde que ha conocido *lo que vale* por su buena presencia, que le hace sobrepujar las extravagancias de Narciso, puesto que Narciso solo se miraba en la fuente, y el mocito de Chiclana se mira y remira en la sombra.

El tercer toro hubiera valido un Perú en poder de Mr. Paul, pues

saltó la barrera con una facilidad que revelaba las mejores disposiciones para el trampolín.

El *Tío Camorra* no salió muy satisfecho de la corrida, porque también tiene su parte de gloria en que las funciones sean lucidas, puesto que para que ustedes lo sepan, el *Tío Camorra* es el que tiene la contrata de los caballos. Y ahora que se tercia voy á contestar á los que me critican porque doy mal ganado: ¿qué falta tienen mis caballos? que se están cayendo muertos? Pues eso es lo mejor que tienen; porque ya que van á buscar la muerte, cuanto menos vida tengan mas pronto morirán, y en muriendo todos se completó la fiesta.

VIDA Y MILAGROS

DE

DON RAMON MARIA NARVAEZ, vulgo **ESPADON,**

ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR EL TIO CAMORRA.

Adicion á las aventuras de Gil Blas de Santillana, Gran Tacaño, D. Quijote
y otros por el estilo.

Parte primera.

Canto al español Calígula,
dignidad ya celebrísima,
que nació en las bellas márgenes
de la encantadora Bética;
aunque hay quien dice que el párvulo
vino como chispa eléctrica
de los arenales de Africa,
ó los desiertos de América.

Pasará en blanco mi crítica
la primera edad del pécora,
en que aprendía los números,
si es que estudió la aritmética.

Pues hay quien le hace sinónimo,
en esta y en todas épocas,
de ciertos enormes pájaros

conocidos por *acémilas* (1).
 Distinguióse entre los jóvenes
 por su voluntad enérgica,
 mas que enérgica, sultánica,
 y sobre todo colérica,
 por cuyo genio de vivora
 para dejarnos de anécdotas,
 el niño mimado y discolo
 entró en la carrera bélica.

No era en las lides impávido,
 ni eran sus fuerzas atléticas,
 ni su acero el de Alcibiades,
 ni su talento el de Séneca.

Y era muy torpe en la táctica,
 y sus tentaciones pérfidas,
 y su ambición estrambótica,
 y su facha climatérica.

Su espada digna de lástima
 triunfos obtuviera intrépida,
 mas que en el campo mortífero
 tal vez en la farsa escénica.

Y así el Bonaparte en visperas,
 frase sin embargo herética,
 que no es compararle mi ánimo
 á gente tan benemérita.

Así el cadete D. Pánfilo
 si alguien manejó la péñola
 para llenarle de victores
 por las regiones poéticas,
 cometió un gran despropósito,
 pues por noticias auténticas
 jamás fué digno este cócora
 de frases apolojéticas.

Yo le dedicára el cántico
 mas que en octavas en décimas,
 mas que odas haciendo epigramas,
 y mas que epigrama églogas.

Pero él entró en el ejército:
 su familia estuvo espléndida,
 pues le compró tan buen hábito
 que le convirtió en luciérnaga.

Me ha dicho un amigo íntimo,
 no de la pandilla réproba,
 que fué Ramon muy mal súbdito,
 en lo cual no admite réplica.

(1) Entre los cuales se cuenta *el ave-mula*.

Y hacer cumplir al indómito
que desde niño fué despota,
de su coronel las órdenes
era pretension quimérica.

Pues tuvo, según los médicos,
organizacion acéfala,
efecto tal vez maléfico
de la influencia atmosférica.

Y así era fiero sin límites
y armaba grandes polémicas
por no servir el muy zángano
de otro hombre bajo la lerula.

El año veinte, demócrata,
liberal hasta las médulas,
proclamó de *doce* el *código*
con exaltacion frenética.

Y era de aquellos apóstoles,
gente indomable y escéntrica,
que las canciones patrióticas
cantaba peripatética,
y á puro entonar el «Trágala»,
osada, terne y acérrima,
á cierta fraccion pacífica
convirtió en faccion malévola.

Liberal exaltadísimo
trataba de infame y pésima
á la gente que en política
era realista ó escéptica.

Y así cuando la Península
con intenciones maléficas
invadió hueste tiránica,
creyó morir de plétora.

Y se retiró magnánimo
jurando con voz patética
que esta nacion era su ídolo
y la libertad su rémora.

Cumplió el juramento? Cáscaras!
Fué su palabra evangélica?
Mereció de libre el título?
Sirvió á la nacion Ibérica?

Su conducta de años últimos
es á la de antaño idéntica?
Lo afirma la gente estúpida,
lo duda la gente incrédula.

(Se continuará.)

A ULTIMA HORA.

Por fin el partido afrancesado acaba de dar un solemne *mentís* á los que decían que el Sr. Narvaez no encontraba hombres á propósito para confeccionar el ministerio. Disparate! Pues qué, por mas que quiera encomiarse el mérito de los actuales ministros, no ha de haber hombres probos y liberales en España que puedan sustituirlos con ventaja? Y por otra parte, tan desprovisto se halla de notabilidades el *partido francés* que no cuente en sus filas un gran número de hombres beneméritos, de hombres cuyos antecedentes y cuyo nombre ofrezcan la mayor garantía de orden, de legalidad y de buen gobierno en todos conceptos? Así se creía dias pasados; pero el *partido francés*, que trabaja incesantemente por derribar á los llamados puritanos, á fin de apoderarse del mando y emprender una marcha decorosamente constitucional, ha repasado la lista de sus adeptos y aprobado la siguiente candidatura, que el *Tío Camorra* se apresura á publicar, persuadido de que colmará dignamente los deseos de las Tullerías, de la duquesa de Rianzares y de cuantos aprecien las cualidades que adornan al héroe de Ardoz y á sus compañeros, tan interesados en sacrificarse en obsequio de la nacion española, objeto de su predileccion y entusiasmo. Hé aqui la candidatura acordada y que mas probabilidades ofrece hasta la hora avanzada en que escribimos estas líneas.

D. Ramon María Narvaez, para el ministerio de Marina.

Sr. Aviraneta, Gobernacion.

Sr. Alberniz, Gracia y Justicia.

El baron de Boulow, Instruccion y Obras públicas.

Sr. Quintanilla (*el de marras*), Hacienda.

El Sr. Juan Mateo (a) el Rayo, Guerra.

Y el Sr. Miguel Redondo, para Estado con la presidencia.

Se suscribe en Madrid á 3 rs. al mes en la redaccion Pasadizo de S. Ginés, núm. 3, cuarto principal, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG, y en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martín, núm. 4.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de José María Ducazal.—Pasadizo de San Ginés, núm. 3.